

## **Informe Anual de Actividades 2011**

**C. Ing. Marco Antonio del Prete Tercero, Representante personal del Presidente Municipal de Querétaro, Dr. Gerardo Serrato Angeles, Delegado Federal de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales**

Señores Miembros del Comité Técnico del FIQMA

Funcionarios públicos que nos acompañan

Señoras y Señores:

Agradeciendo a todos ustedes el honor que nos conceden con su presencia en este evento, procedo a dar lectura al Informe Anual de Actividades del FIQMA durante este período del año 2011:

De conformidad a lo establecido en el marco legal aplicable a la entidad descentralizada denominada Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente (FIQMA), a través del suscrito, como Director General, tengo la obligación de rendir en forma pública un Informe Anual de Actividades, en el que se indiquen todas aquellas acciones realizadas durante el año.

Las acciones que daré a conocer a continuación, han sido realizadas en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo FIQMA 2011, documento elaborado de conformidad a su Acuerdo de Creación y Modificaciones, a su Contrato de Fideicomiso, al Plan Municipal de Desarrollo y al Objeto de Creación del propio Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente.

Cabe mencionar que dicho documento contempla como eje medular la Conservación del Medio Ambiente, el cual cuenta con las siguientes Líneas Operativas en su desarrollo:

**A).- Dentro de la Línea Operativa denominada: Elaboración de Programa y Subprogramas de Manejo de Predios Propiedad de FIQMA,** informo que como complemento a los Programas de Manejo elaborados para cada predio, se desarrollaron, se ejecutaron y se les dio seguimiento a los siguientes proyectos sustentables, mismos que se describen en forma particular por cada predio:

1. **Cañada Bolaños:** Reforestación, mantenimiento, reposición con planta nativa y riego con agua tratada, circulando además con malla ciclónica un total de 1,350 metros lineales.
2. **La Ermita:** Reforestación, mantenimiento y reposición con planta nativa, riego con agua tratada, diseño y adquisición de sistema de riego por gravedad, habilitación de un camino para el manejo del predio, celebración de un Contrato de Comodato de la parte sur del predio para su manejo integral y el circulado perimetral de esta parte del predio.
3. **Peña Colorada:** Reforestación, mantenimiento y reposición con planta nativa, riego con agua tratada, constante mantenimiento al cerco de protección y frecuente monitoreo debido a la invasión de ganado que daña las plantaciones.
4. **Cañada Juriquilla:** Protección de Planta Endémica; se participó en reuniones acerca de las obras de conducción de agua negra y agua tratada de los fraccionamientos vecinos, así como de la planta tratadora de aguas residuales que se pretende construir en un predio colindante. Así mismo, se circuló con malla ciclónica la parte oriente y sur del predio.
5. **Vivero:** A efecto de dar el debido cumplimiento al Plan de Manejo aprobado para la Unidad de Manejo Ambiental (UMA), por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), se ejecutaron las acciones contenidas en este, dándole

prioridad al subprograma de: Control de Incendios, realizando brechas corta fuego; y de Sanidad, que incluye la verificación y control de plagas y enfermedades. Se realizó la producción de 20,000 plantas nativas de las especies: pata de vaca, leucaena, palo bobo y encino; así mismo, se realizó el embolsado de la plántula, encontrándose en etapa de crecimiento y adaptación. También, dentro de la temporada de floración y producción de semilla, se cosechó germoplasma, seleccionando las especies que se tienen autorizadas por la SEMARNAT, obteniéndose un total aproximado de 100,000 semillas.

**B).- Dentro de la Línea Operativa denominada: Realizar Acciones de Difusión y Promoción Ambiental ante diversos sectores sociales.**

Dentro de esta línea Operativa, se llevaron a cabo actividades dirigidas al sector social, al sector educativo y al sector informativo.

**Dentro del Sector Social** se tuvo la participación en los siguientes eventos:

- ° Reforestación con Planta Nativa en diversos predios propiedad del FIQMA, con el apoyo de estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro.
- ° Reforestación con Planta Nativa en áreas comunes de los siguientes Fraccionamientos: Los Claustros, La Rica y en Arboledas.
- ° Reforestación con Planta Nativa en eventos organizados por la iniciativa privada, Maxi-Gas, Kellog's y Bombardier realizándose en áreas públicas, así como en sus empresas.
- ° Reforestación con planta nativa en el predio de Peña Colorada, en coordinación con el Colegio Gran Bretaña.

° Se organizaron los recorridos explicativos a los distintos grupos del taller de rescate y propagación de plantas nativas, dentro del vivero organizado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Municipio de Querétaro, a través de la Dirección de Ecología y el Fraccionamiento Zibatá.

° Atendiendo a la invitación del Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), participamos en la Jornada Nacional de Reforestación Social 2011, organizada por iniciativa del Gobierno Federal, acción que se realizó con la participación de 500 asistentes al evento, conformándose dicha afluencia por ciudadanos y autoridades de los tres niveles de gobierno, reforestando un total de 4 hectáreas con 3,200 (tres mil doscientos) plantas nativas, con un promedio de 1.5 metros de altura. Así mismo, se hace destacar la participación dentro de dicha jornada de las siguientes instituciones privadas: Bombardier, Club Rotario de Corregidora, Grupo DHL, Grupo Juvenil SOJA y vecinos de las colonias adyacentes.

Cabe hacer mención que dicho predio fue seleccionado por sus características, para realizar el evento principal en el Estado, teniendo como asistentes al Secretario Federal de Energía, al Gobernador del Estado, a los Delegados Federales de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), de la Procuraduría Federal del Medio Ambiente (PROFEPA), de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA), así como Vocales Ciudadanos del Órgano de Gobierno del FIQMA.

**Dentro del Sector Educativo**, se realizaron las siguientes acciones:

° Participación en el concurso **Socio Planeta**, organizado por la **Fundación Roberto Ruiz Obregón A.C. (FOQUE)**, en las siguientes etapas: verificación de áreas susceptibles de reforestación en escuelas participantes, asesoría en la

plantación, visitas al vivero, difusión del concurso, asistencia técnica y mantenimiento, así como en la premiación realizada, recibiendo el FIQMA un reconocimiento por parte de la Fundación.

° En seguimiento a la investigación realizada por el Jardín Botánico de Cadereyta **con recursos gestionados por el FIQMA**, asistimos a verificar los resultados finales; y en forma posterior asistimos a su presentación formal, línea de investigación que culminó con la elaboración del libro denominado: **“Técnicas para la Propagación de especies nativas clave para la forestación, la reforestación y la restauración en el Municipio de Querétaro y su área de influencia”**.

° Participamos en el evento denominado **One Planet**, organizado por la **Secretaría de Desarrollo Sustentable del Municipio de Querétaro**, evento en el que se establecieron políticas públicas para la sustentabilidad del Municipio de Querétaro.

° Participamos en la Expo Ambiental 2011, evento organizado por la **Secretaría de Desarrollo Sustentable del Municipio de Querétaro**, en donde expusimos la **UMA** (Unidad de Manejo Ambiental) del FIQMA, con el objeto de dar a conocer las plantas nativas de nuestro municipio.

° Participamos en el **X Congreso Internacional y XVI Congreso Nacional de Ciencias Ambientales**, en donde expusimos la **UMA** (Unidad de Manejo Ambiental) del FIQMA, con el objeto de dar a conocer la diversidad de especies que producimos, así como sus técnicas de reproducción.

° De la misma forma, participamos en la **“Semana del Medio Ambiente”**, evento organizado por el **Colegio J. F. Kennedy**.

- ° Participamos en el **“Taller de Capacitación para el Premio a la Innovación y Liderazgo Sustentable”**.
- ° Participamos en la **“Onceava Semana Nacional de Conservación”**, evento organizado por la **SEMARNAT** en el parque Bicentenario con la presentación de la UMA **“Vivero de Plantas Nativas”**
- ° Participamos en el Cuarto Congreso Estatal denominado **“Huella Verde”**, organizado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado.
- ° Participamos en la **“Octava Semana de Conferencias, Agua y Medio Ambiente”**, exponiendo la conferencia denominada **“Acuíferos”**.

**Dentro del Sector Informativo** se realizaron las siguientes acciones:

- ° Se realizaron entrevistas en la radiodifusora del Tecnológico de Regional (ITQ Radio, 103.5 F.M); en la radiodifusora Radio y Televisión Querétaro (100.3 FM), así como en diversos medios de comunicación, cuyo propósito fundamental fue el dar a conocer el objeto, la razón de ser, la integración y las actividades del FIQMA.
- ° Se elaboró el Cuadernillo Conmemorativo con motivo del X Aniversario de FIQMA, en donde se hace una reseña desde su creación y se hace mención a sus logros, el cual se encuentra aquí, hoy, a su disposición.

**C).- Dentro de la línea operativa denominada: “Otorgar Certeza Jurídica al patrimonio del FIQMA, a través de la formalización de diversos instrumentos jurídicos, así como la Gestión para incorporar predios”.**

Se gestionó y se obtuvo el Testimonio de Escritura Pública, relativo al Predio de “La Ermita” de 2.6 Hectáreas.

° Se Gestionó la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Escritura Pública, relativa al predio conocido como San Pablo Infonavit (lo que es el área del Vivero), con una superficie de 2 Has.

° Se gestionó la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Escritura Pública, relativa al predio conocido como Peña Colorada II, con una superficie de 10 Hectáreas, donación realizada a favor del Municipio de Querétaro, estando ya en condiciones de gestionar la donación al FIQMA.

° Así mismo, se reactivaron ante diversas Notarías y ante la Secretaría del Ayuntamiento y Fraccionadores, los siguientes instrumentos jurídicos:

La Ermita, 4 Has.

Cañada Juriquilla, 6.35 Has.

Peña Colorada, 5 Has.

Cañada Bolaños 18 Has.

En este mismo rubro, se gestionaron las siguientes donaciones a favor del FIQMA:

Cañada Menchaca, 12.35 Hectáreas

Peña Colorada III, 20 Hectáreas

Por último, se solicitó al Ayuntamiento de Querétaro la donación de diversos predios, mismos que a la fecha se encuentran en análisis para su determinación, siendo los siguientes:

Paseos del Pedregal II

Ciudad del Sol

Cuesta Bonita

El Vergel

Privada Juriquilla

Como un resumen de estas actividades de incorporación y formalización de predios del FIQMA, es importante mencionar que en el año 2010 se contaba con 58.75 Has. y a la fecha se incrementaron ya 66.91 Has., llegando a un total de 125.66 Has. en el año 2011; esto representa un incremento del 113.89%, es decir, se duplicó.

Con las superficies que están en proceso de adjudicación, de 33.83 Has., llegaremos en breve a 159.49 Has., es decir, tendremos un incremento total del 171.47%. Si continuamos con esta tendencia, puedo asegurar que a fines del 2012, la superficie total bajo la administración del FIQMA será de 200 Has., con lo que estaremos teniendo un incremento del 240% con respecto al año 2010.

**D).- Dentro de la línea operativa denominada: “Suscripción de instrumentos Jurídicos con Instituciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, cuyos objetivos guarden una relación con los del FIQMA”,**

° Suscribimos un Convenio de Colaboración entre el FIQMA y la Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ).

° Suscribimos un Contrato de Comodato con el Municipio de Querétaro para el uso de algunos bienes muebles, propiedad del Municipio de Querétaro.

° Suscribimos un Contrato de Comodato respecto a una fracción de 4 Has. del predio conocido como La Ermita con su propietario, con el objeto de realizar un debido manejo del predio, en base a un programa adecuado a sus características.

° Suscribimos un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con recurso propios del FIQMA, con las siguientes personas: la Bióloga Patricia Soto, quien se encarga de la debida operación del Vivero y con el Despacho Contable



° Así mismo, se encuentran en proceso de suscripción, convenios con los siguientes entes: con la Universidad Autónoma de Querétaro, con un Apicultor, con la Empresa VIVEICA y con los directivos del Fraccionamiento El Campanario, entre otros.

**E) Dentro de la línea operativa denominada: “Actualización al Marco Jurídico aplicable al FIQMA (Reglamento y Manuales)”, se realizaron las siguientes actividades:**

Desde su creación, el FIQMA ha carecido de un ordenamiento legal especializado, contando solamente con disposiciones de carácter interno, lo que imposibilita su actuar hacia el exterior por carecer de fuerza legal. Es por ello que a la fecha se está elaborando un instrumento jurídico que regule en forma integral tanto al órgano de gobierno, como a su estructura administrativa.

De igual forma, es evidente la necesidad de contar con ordenamientos de carácter interno o manuales para una adecuada y estricta aplicación de los recursos; todo ello sin soslayar la actuación apegada que se ha tenido con diversos ordenamientos aplicables en materia administrativa, por lo que a la fecha se están elaborando.

-----

Estimadas personalidades y funcionarios que hoy hacen el favor de acompañarnos, amigos todos:

Sabedores de que el planeta entero se encuentra sometido a un cambio continuo, que se ha visto acelerado por las acciones del ser humano, es que se hace necesario reconocer que las pequeñas acciones de cada uno de nosotros inciden directamente sobre nuestro bienestar **presente y futuro**; así mismo, se hace necesario aprender de los errores del pasado.

Sabemos también, que las pequeñas acciones que realicemos hoy para el cuidado y mejora de nuestro medio ambiente, junto con nuestros hijos y nuestra comunidad, serán **reconocidas y reproducidas** por las futuras generaciones, logrando crear un círculo virtuoso en el que el ser humano interactúe de forma **sana** con su medio y los seres que le rodean.

Hoy, el gobierno, las instituciones públicas o privadas y la sociedad queretana, trabajamos por un mismo fin: **el bien común**, que se traduce en el incremento de áreas de esparcimiento, protección del medio ambiente, creación y puesta en marcha de proyectos emprendedores, rescate de nuestra flora nativa y el **fortalecimiento de la cultura ambiental** de los queretanos.

Después de estos 10 años de existencia, y a nombre de todos los que de alguna manera han formado parte de la historia del FIQMA, me permito **reconocer** la labor desinteresada de quienes directa o indirectamente han contribuido al logro de nuestras metas y han brindado su valioso apoyo para lograr los fines que a todos nos beneficiarán.

Por último, agradezco también a todos ustedes, quienes han creído en este proyecto, ya que en cada uno de ustedes está nuestra razón de ser.

**FIQMA, ERES TÚ;**